

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/153/3, para la contratación del “Servicio de medición de emisiones en los Centros de Operaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., según Real Decreto 100/2011”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de ingeniería y Medio Ambiente.  
**Número de expediente:** 16/153/3.  
**C.P.V.:** 71630000-3 Servicios de inspección y ensayo técnicos.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Servicio para la medición de emisiones en los Centros de Operaciones de EMT para dar cumplimiento del Real Decreto 100/2011 de 28 de enero por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centros de Operaciones Sanchinarro, Fuencarral, Carabanchel, La Elipa y Entrevías.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** Se estima en 6 meses a contar desde la fecha de formalización. No obstante, la finalización de los trabajos será efectiva cuando el Organismo de Control Autorizado (OCA) emita y entregue los informes realizados en la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid (CAM), sin posibilidad de prórroga una vez concluida la gestión.  
No obstante, si la CAM solicita informes complementarios a los entregados, el adjudicatario deberá realizarlos en el plazo que se conceda, sin coste adicional para EMT.
4. **Valor estimado del contrato/Presupuesto base de licitación:** ascienden a 9.445,00, IVA excluido, de acuerdo al siguiente desglose:  
Trabajos a realizar en:
  - ✓ C.O. Sanchinarro: 1.200,00€
  - ✓ C.O. Fuencarral: 1.905,00€
  - ✓ C.O. Carabanchel: 1.980,00€
  - ✓ C.O. La Elipa: 2.180,00€
  - ✓ C.O. Entrevías: 2.180,00€El presupuesto se ha determinado en base a los precios unitarios máximos de cada Centro de Operaciones, que no podrá ser superado. El licitador que supere el importe de cualquiera de ellos, será excluido.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** 472,25€, correspondiente al 5% del presupuesto base de licitación.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica:
  - Se deberá acreditar de estar en posesión de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, emitida por ENAC o entidad equivalente, en el ámbito de la atmósfera/ medioambiental.
  - Relación de trabajos de las mismas características que los del objeto del contrato, especificando entidad adjudicadora, fecha e importe, realizados en los 5 últimos años. Se deberá aportar, al menos, 5 certificados de buena ejecución de los mismos, expedidos por las entidades beneficiarias.La documentación indicada se incluirá en el Sobre número 1.  
Solvencia Económica:
  - Se deberá aportar una copia de las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, haya vencido. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia, resultante de aplicar la siguiente fórmula, no sea igual o superior a 1:
    - ✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/153/3, para la contratación del “Servicio de medición de emisiones en los Centros de Operaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., según Real Decreto 100/2011”.

- Deberán aportar la Cuentas Anuales del último ejercicio, el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica respecto de aquellos empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales que se adjuntarán al sobre número 1.

La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1.

### **8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 17 de enero de 2017 a las catorce horas.**

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses contados desde la terminación del plazo de presentación de las ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

### **9. Apertura de ofertas:**

**-Apertura de ofertas: 2 fases**

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **26/1/2017 a las 12:10 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XII y apartado G3 del Cuadro de Características Específicas. Aquellas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos, serán excluidas.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** La forma de adjudicación recaerá en la oferta económica más ventajosa en su conjunto. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:** Se recomienda la visita a una de las instalaciones de la EMT, para poder determinar correctamente los diferentes focos y así establecer una oferta adecuada a las necesidades del servicio. Para poder asistir a la visita, es necesario que los/las interesados/as se pongan en contacto, dentro de los 7 días naturales a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en la Página WEB de la EMT, con el Área de Medio Ambiente de la EMT en el número de teléfono 91 406 88 00 extensión 8792, o en la siguiente dirección de correo electrónico: [carlosdavid.gonzalez@emtmadrid.es](mailto:carlosdavid.gonzalez@emtmadrid.es), en la que deberán solicitar la visita a las instalaciones.

-Ver apartado R del Cuadro de Características Específicas.

-Ver Anexo XII, Pliego de Condiciones Técnicas

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)